

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	BIOLOGIA	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: Teoría y Prácticas Esperanza López Garrido elopez@ugr.es Departamento de Biología Celular, Aulario A, 2ª planta, Despacho nº 14 Facultad de Ciencias			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ Enlace a horario de tutorías: Departamento de Biología Celular > Horarios Universidad de Granada		
Grupo B: Teoría y Prácticas Amada Pulido Regadera amadapulido@ugr.es Departamento de Fisiología Vegetal, 5ª planta de Biológicas. Facultad de Ciencias. Despacho 10			Primer semestre: Lunes, Martes y Miércoles de 10H a 12H Segundo semestre: Lunes y Miércoles de 10 a 13H		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



<p>Grupo C: Teoría y Prácticas Vanessa Martos (vane@ugr.es) Departamento de Fisiología Vegetal, 5ª planta de Biológicas. Facultad de Ciencias. Despacho 11</p> <p>Dolores Garrido (dgarrido@ugr.es) Departamento de Fisiología Vegetal, 5ª planta de Biológicas. Facultad de Ciencias. Despacho 9</p> <p>José Antonio Herrera Cervera (jahc@ugr.es) Departamento de Fisiología Vegetal, 5ª planta de Biológicas. Facultad de Ciencias. Despacho 13</p>	<p>Lunes, Martes y Miércoles de 13.00 h a 15.00 H</p> <p>Martes, Miércoles y Jueves de 9.00 a 11.00H</p> <p>Primer semestre: Lunes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:00H Segundo semestre: Lunes, Miércoles y Jueves de 9:00 a 11:00H</p>
<p>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</p>	<p>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</p>
<p>Grado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Granada.</p>	
<p>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Se recomiendan conocimientos básicos de Biología y Química. 	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</p>	
<ol style="list-style-type: none"> Composición química de los seres vivos. Organización estructural y funcional de las células eucariotas. Metabolismo celular. Ciclo y división celular. Herencia, variación y evolución de los seres vivos. Estructura y procesos vitales de las plantas y animales. Tejidos y órganos vegetales y animales. Respuesta de organismos animales y vegetales a diferentes condiciones ambientales. Bioindicadores. 	
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</p>	
<p><u>COMPETENCIAS GENERALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo. Capacidad de organización y planificación. Capacidad de comunicación oral y escrita. Trabajo en equipo. <p><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y conocer los niveles de organización de los seres vivos. Adquirir, desarrollar y ejercitar destrezas necesarias para el trabajo de laboratorio y la instrumentación básica en física, química y biología. Conocer y dominar los procedimientos para estimar e interpretar la biodiversidad. 	

Firma (1): JUAN MANUEL CABA BARRIENTOS
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



- Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Se pretende conseguir que el alumno:

- Conozca y comprenda los diferentes tipos de moléculas que constituyen un ser vivo.
- Conozca los diferentes niveles de organización de los seres vivos (células, tejidos y órganos) y los principios fisiológicos de los mismos (procesos vitales).
- Sepa relacionar la estructura y la función de los componentes de los seres vivos.
- Conozca las bases moleculares de la información genética.
- Conozca los distintos tipos de herencia de caracteres, variación y evolución biológica.
- Conozca las respuestas de los seres vivos a los cambios ambientales.
- Sepa desarrollar técnicas instrumentales de laboratorio y utilizar la terminología específica de la Biología.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS SERES VIVOS.
- Tema 2. ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LAS CÉLULAS EUCARIOTAS. METABOLISMO CELULAR.
- Tema 3. BASES DE LA HERENCIA Y EXPRESIÓN DEL GENOMA.
- Tema 4. PROCESOS DE EVOLUCIÓN EN LOS SERES VIVOS.
- Tema 5. ESTRUCTURA Y PROCESOS VITALES DE LAS PLANTAS.
- Tema 6. ESTRUCTURA Y PROCESOS VITALES DE LOS ANIMALES.
- Tema 7. RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES A DIFERENTES CONDICIONES AMBIENTALES.

TEMARIO PRÁCTICO

- Práctica 1. RECONOCIMIENTO DE BIOMOLÉCULAS.
- Práctica 2. ESTUDIO Y MANEJO DEL MICROSCOPIO ÓPTICO. OBSERVACIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO.
- Práctica 3. CICLO CELULAR. OBSERVACIÓN DE LA DIVISIÓN CELULAR.
- Práctica 4. ESTUDIO DE PROCESOS FISIOLÓGICOS: FOTOSÍNTESIS, RESPIRACIÓN CELULAR....
- Práctica 5. HERENCIA. PROBLEMAS DE GENÉTICA.
- Práctica 6. OBSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS: TEJIDOS ANIMALES Y VEGETALES.
- Práctica 7. BIODIVERSIDAD: OBSERVACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE AGUA DULCE, CLASIFICACIÓN DE PLANTAS...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- D Sadava, HC Héller, GH Orians, WH Purves, DM Hillis. "Vida: La Ciencia de la Biología". 8ª edición. 2009. Editorial Médica Panamericana.
- EP Solomon, LR Berg, DW Martin. "Biología". 9ª edición. 2014. Ed PDF.
- H Curtis, NS Barnes. "Biología". 7ª edición. 2008. Panamericana.
- NA Campbell, JB Reece. "Biología". 7ª edición. 2007. Editorial Médica Panamericana.
- T Audesirk, G Audesirk. "Biología. La Vida en la Tierra". 9ª edición. 2015. Editorial Pearson Educación.
- S Mader. "Concepts of Biology". 2009. McGraw-Hill.
- S Freeman. "Fundamentos de Biología". 5ª edición inglesa. 2015. Pearson Educación.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- R Paniagua, M Nistal, P Sesma, M Álvarez-Uría, B Fraile, R Anadón, FJ Sáez. "Citología e Histología Vegetal y Animal". 4ª edición. 2007. Editorial McGraw-Hill.
- B Alberts. "Introducción a la Biología celular". 5ª edición. 2010. Editorial Omega.
- CK Mathews, KE Van Holde, KG Ahern. "Bioquímica". 3ª edición. 2002. Prentice Hall. Addison Wesley.
- Benito, Espino. "Genética. Conceptos esenciales". 2013. 1ª edición. Editorial Médica Panamericana.
- E Viseras Alarcón. "Cuestiones y problemas resueltos de Genética". 3ª edición. 2008. Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.biologia.arizona.edu/>. El proyecto biológico: biología online de la Universidad de Arizona.
- <http://www.um.es/~molecula/indice.htm>. Aula Virtual de Biología, página de la Universidad de Murcia.
- <http://www.prenhall.com/~audesirk>. Recursos y Actividades del libro de Biología General de Audesirk & Audesirk (en inglés).
- <http://gened.emc.maricopa.edu/Bio/BIO181/BIOBK/BioBookTOC.html>. Libro de Biología on-line. Para consultar diversos temas de Biología.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades programadas para la consecución de las competencias y objetivos propuestos son:

- **Clases de teoría**, en las que el profesor explicará los fundamentos teóricos de la asignatura, motivando al alumno para la adquisición de una actitud reflexiva y crítica.
- **Clases prácticas**, en las que el alumno adquirirá la capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- **Trabajos** individuales y/o grupales a realizar por los alumnos a lo largo del semestre sobre temas relacionados con la materia.
- **Tutorías personalizadas**, para la resolución de dudas, orientación en el estudio y preparación de seminarios individuales y grupales.
- **Dedicación personal** del estudiante a labores de estudio que le permitirán retener los necesarios conocimientos derivados de las actividades realizadas en las clases teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que entra en vigor a partir del primer día del curso académico 2013-2014, "la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua" (art. 6, 2).



1. Evaluación continua.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A. Evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno mediante pruebas en clase y exámenes de teoría.
- B. Evaluación de las actividades de laboratorio mediante la asistencia obligatoria a las mismas y la realización de las pruebas que el profesor considere oportunas para valorar las cuestiones más relevantes tratadas en las prácticas.
- C. Actividades de clase, trabajos individuales o en grupo y/o exposición de seminarios en su caso.

PORCENTAJE DE CADA APARTADO SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- El apartado A de los instrumentos de evaluación constituirá del 70% de la calificación final.
- El apartado B de los instrumentos de evaluación constituirá del 20% de la calificación final.
- El apartado C de los instrumentos de evaluación constituirá del 10% de la calificación final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cada uno de los apartados incluidos en los instrumentos de evaluación serán valorados numéricamente de 0 a 10.
- Teniendo en cuenta el porcentaje sobre la calificación final y la calificación numérica obtenida en cada apartado, se asignará una valoración numérica al mismo.
- Para superar la asignatura el alumno debe haber obtenido al menos el 50% de la puntuación máxima tanto en los apartados A (evaluación de los conocimientos teóricos) y B (evaluación de los conocimientos prácticos).
- La calificación final será la suma de las valoraciones numéricas de los tres apartados.
- Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación final de 5 o más puntos.
- Entre 0 y 4,99 se obtendrá la calificación de Suspenso, entre 5 y 6,99 Aprobado, entre 7 y 8,99 Notable y entre 9 y 10 Sobresaliente. Las Matrículas de Honor se concederán a los Sobresalientes con calificaciones más altas, por orden numérico decimal.

2. Evaluación extraordinaria.

Según el art. 19 de la normativa de evaluación y calificación, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. En esta convocatoria se realizará un examen de todos los contenidos teóricos, no guardando por tanto la calificación de los parciales. En caso de haber superado los exámenes de teoría en la convocatoria ordinaria y haber suspendido las prácticas, se guardará la calificación de teoría para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. El mismo procedimiento se aplicará en el caso contrario (teoría suspensa y prácticas aprobadas) para la calificación de prácticas. En cualquier caso y para garantizar, como indica el citado artículo 19, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, se permitirá a estos alumnos repetir el examen teórico o práctico ya aprobado en la convocatoria ordinaria. La nota final de la asignatura se obtendrá de la nota de teoría, que supondrá hasta el 80% de la nota final, y de la nota de prácticas que supondrá hasta el 20% de la nota final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación única final.

De acuerdo con el artículo 8 de la citada normativa: “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras



semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final deberán hacer las prácticas de laboratorio previstas en la guía docente de la asignatura. La evaluación única final constará de un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura, y un examen de los contenidos del programa de prácticas, que podrá incluir preguntas de desarrollo o de opción múltiple, problemas numéricos, así como la realización experimental de alguna práctica de laboratorio.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Así mismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. La nota final de la asignatura se obtendrá de la nota de teoría, que supondrá hasta el 80% de la nota final, y de la nota de prácticas que supondrá hasta el 20% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Queda prohibida la grabación de las clases por cualquier medio sin el consentimiento del profesor.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El establecido previamente en la guía

Se atenderán las tutorías mediante e-mail
Se establecerá en paralelo en la Plataforma Prado un Foro de cuestiones y mensajes individuales, para tutorías en modo asíncrono
Se podrán proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas mediante videoconferencia utilizando la Plataforma Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerán de las circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primaría la impartición de prácticas de laboratorio.
- Las sesiones prácticas de laboratorio se realizaran en grupos reducidos atendiendo a las instrucciones de los responsables sanitarios.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet de manera síncrona en el horario establecido. Si las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar,...) imponen un escenario asíncrono, se grabarían las clases presenciales y se impartirían de forma asíncrona.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive para hacer más fácil el seguimiento de la asignatura.
- Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr,



correo institucional,...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se realizarían a través de las plataformas Prado Examen y Google Meet: siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

- **TEORÍA**

- **Examen presencial o cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 70%

- **OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET**

- Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 70%

- **PRÁCTICAS**

- **Examen presencial o Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 20%

- **Evaluación continua**

- Descripción: El alumnado contestará a cuestiones periódicamente durante las clases presenciales o mediante videoconferencia (Kahoot). Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 10%

Convocatoria Extraordinaria

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se realizarían a través de las plataformas Prado Examen y Google Meet: siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

- **TEORÍA**

- **Examen presencial o cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 80%

- **OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET**



Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas
Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
Porcentaje sobre calificación final: 80%

- **PRÁCTICAS**

Examen presencial o Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos

Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico
Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
Porcentaje sobre calificación final: 20%

Evaluación Única Final

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se realizarían a través de las plataformas Prado Examen y Google Meet: siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

- **TEORÍA**

Examen presencial o cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.

Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas
Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
Porcentaje sobre calificación final: 80%

OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET

Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas
Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
Porcentaje sobre calificación final: 80%

- **PRÁCTICAS**

Examen presencial o Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos

Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico
Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
Porcentaje sobre calificación final: 20%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El establecido previamente en la guía

Se atenderán las tutorías mediante e-mail
Se establecerá en paralelo en la Plataforma Prado un Foro de cuestiones y mensajes individuales, para tutorías en modo asíncrono
Se podrán proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas mediante videoconferencia utilizando la Plataforma Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Las clases virtuales tanto teóricas como prácticas se impartirán utilizando las plataformas Google Meet de manera síncrona en el horario establecido. Si las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar,...) imponen un escenario asíncrono, se grabarían las clases presenciales y se impartirían de forma asíncrona.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive para hacer más fácil el seguimiento de la asignatura.
- Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional,...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **TEORÍA**
Cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.
 Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 60%
OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET
 Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 60%
- **PRÁCTICAS**
Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos
 Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 20%
- **Evaluación continua**
 Descripción: El alumnado contestará a cuestiones periódicamente durante las clases por videoconferencia (Kahoot).
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 20%

Convocatoria Extraordinaria

- **TEORÍA**
Cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.
 Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 80%
OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET
 Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas
 Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.
 Porcentaje sobre calificación final: 80%



- **PRÁCTICAS**

- **Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Evaluación Única Final

- **TEORÍA**

- **Cuestionarios en PRADO EXAMEN sobre conocimientos teóricos.**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario teórico y problemas

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 80%

- **OPCIONAL (a consideración del profesor): Examen ORAL sobre conocimientos teóricos mediante videoconferencia grabada mediante Google MEET**

- Descripción: El alumnado contestará cuestiones relacionadas con el temario teórico y problemas

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 80%

- **PRÁCTICAS**

- **Cuestionarios en PRADO sobre conocimientos prácticos**

- Descripción: El alumnado contestará cuestionarios relacionado con el temario práctico

- Criterios de evaluación: nivel de asimilación de los conocimientos adquiridos.

- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

